

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 33

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Corti, números 14 y 16,

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Arrebol, Reclamaciones, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Eulalia, núm. 10.

NÚMERO SUJETO : : : 5 céntimos
ID. ABRABADO : : : 10

Tarjetas visita

no entregarán a la media hora de encargarse
clase fina,
modernistas y de lujo
Librería de J. Tous.—Plaza de Corti 14 y 16

Proyecto de ley Municipal

PRESENTADO A LAS CORTES
POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN
D. ALFONSO GONZÁLEZ, EN 19 OCTUBRE 1901

CAPI TULO V

DE LOS RECURSOS CONTRA LOS ACUERDOS
DE LOS ALCALDES, AYUNTAMIENTOS
Y JUNTAS MUNICIPALES.

(conclusión)

Art. 227. Los Gobernadores no podrán
rrevocar los acuerdos apelados en virtud de lo
dispuesto en el artículo anterior, sino por
incompetencia de la Autoridad ó Corporación
que los hubiese dictado, ó por ser contrarios
á las leyes del Reino, cuyos conceptos
citarán literalmente; en otro caso habrán
de confirmarlos. Diciados así por los Gobernadores
sus acuerdos, éstos no podrán ser
impugnados sino en vía contenciosa ante el
Tribunal provincial correspondiente.

Art. 228. Contra los demás acuerdos de
los Alcaldes, Ayuntamientos y Juntas municipales
procederá el recurso de alzada para
ante el Gobernador de la provincia, y contra
la resolución de éste, el de alzada también
para ante el Ministerio de la Gobernación.

Art. 229. Las resoluciones de los Alcaldes,
Ayuntamientos, Juntas municipales, Comisiones
provinciales y Gobernadores de las
provincias que afecten á derechos particulares,
se notificarán á los interesados por medio
de cédula, que deberá contener:

- 1.º La expresión de la naturaleza y objeto
del expediente y los nombres y apellidos de
los interesados en el mismo.
2.º Copia literal de la providencia ó resolución
que haya de notificarse.
3.º Nombre de la persona á quien haya
de hacerse la notificación.
4.º Expresión de los recursos que procedan
contra la providencia que sea objeto de
la notificación; y
5.º La fecha en que ésta se haga y la firma
del funcionario que la verifique.
La notificación será nula si faltase alguno
de estos requisitos.
La entrega de la cédula se hará constar
en el expediente por diligencia, que firmarán
el interesado ó dos testigos y el funcionario
que haya hecho la notificación.

Art. 230. Las resoluciones de los Alcaldes,
Ayuntamientos y Juntas municipales sobre
presupuestos, cuentas, establecimiento
de arbitrios, repartimientos y en general

cuantas afecten á la totalidad del vecindario
se expondrán al público por medio de bandos
y dictos, que se fijarán en la parte exterior
de las Casas Consistoriales, á la altura y
de modo que puedan ser cómodamente leídos.

Art. 231. Los recursos de alzada autorizados
por la presente ley se interpondrán
dentro del término de quince días, á contar
desde la notificación del acuerdo de que haya
de apelarse, si afecta á derechos particulares,
ó á coartar, en otro caso, desde que espirase
el plazo en que el bando ó edicto correspondiente
debiera permanecer expuesto al público.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Gobierno adoptará las disposiciones
convenientes para la renovación total de los
Ayuntamientos y Juntas municipales en la
forma determinada por la presente ley.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.º Quedan derogadas todas las leyes y
disposiciones anteriores relativas al régimen
municipal en cuanto se opongan á la presente
ley.

2.º El Gobierno dictará, con arreglo á
esta ley, los reglamentos necesarios para su
ejecución.

Madrid 19 de Octubre de 1901.—El
Ministro de la Gobernación, Alfonso González.

LITERATURA

El Lobo

Carta de Ricardo á su amigo Ernesto;
Mi querido Ernesto: He leído con lady
Darlington, cosa que siento muy de veras.
Esta encantadora mujer tiene, entre otras
condiciones muy recomendables, la de hacer
una te maravilloso.

El jueves pasado estaba yo saboreando en
su casa la deliciosa bebida, cuando al tercer
trago dije á mi adorada amiga:

—Estaré ausente durante cuatro días, pues
me voy de casa á los Vosgos, invitado por
el coronel de Fontmartin.

Creí que lady Darlington recibiría con
desagrado la noticia; pero mi ingenua, lejos de
incomodarse conmigo, se sonrió y me dijo:

—¡Ah, right! ¡Hay lobos en los Vosgos!
—¿Lobos? Es posible que los haya —
contesté yo imprudentemente.

—Pues bien; tráigame usted un lobo para
hacer con la piel una alfombra que colocará
á los pies de mi cama.

—¿No preferiría usted un jabalí?
—No; no quiero pincharme al bajar del
lecho. Quiero que me traiga usted un lobo.

Al día siguiente partí para el castillo de
Fontmartin, á donde llegué á la hora de comer.

Mi amigo el coronel me presentó á su familia
y al poco rato de mi llegada traté de
hablar de lobos para averiguar si los había

en los Vosgos. Pero los Fontmartin desviaban
siempre la conversación para hacerme
mil preguntas sobre París y los acontecimientos
del día.

Hasta después de comer no pude confesar
la verdad á mi amigo y darle cuenta de la
promesa hecha á lady Darlington.

—¡Tiene gracia! —exclamó el coronel lanzando
una carcajada.— ¿Crees que se encuentra
un lobo con la misma facilidad que una liebre
ó un faisán?

—¡Cómo ha de ser! ¡Lo prometido es
deuda!

—¿Y te diriges á mi para satisfacer los caprichos
de tus amigas? Aunque la cosa sea
muy difícil, veremos á ver si hay manera de
complacerte. Aquí no abundan los lobos, y
solo recuerdo que hace dos años logré matar
uno á la entrada del bosque inmediato.

Esta noche iremos á ponernos en acecho
por darte gusto, por más que desconfío del
buen éxito de la empresa.

Fontmartin llamó á uno de sus criados y
le dió las órdenes convenientes para el caso.
El sirviente de mi amigo debía ir á la casa
de labranza á coger un carnero para atarlo
á una estaca junto á la ladera del bosque.

Después, me dió el coronel una escopeta
de dos cañones, y al cabo de media hora
partimos en busca del codiciado lobo.

La noche era muy clara, el cielo tenía
reflejos de acero y hacía un frío de mil demonios.

Fontmartin iba vestido como si hubiese
tratado de hacer una expedición al Polo, y
al burlarme yo de su traje me dijo:

—¡Silencio! ¡No hemos venido aquí á divertirnos!
¡Trae ese cigarro!

—¿No se puede fumar?
—No.

Guardé silencio y proseguimos nuestra
marcha con todo género de precauciones.
Al fin llegamos á la ladera del bosque, y el coronel
me apostó contra el tronco de un árbol
y se emboscó á su vez á unos veinte metros
de distancia.

El pobre carnero tiraba de la cuerda,
dando vueltas alrededor del poste y lanzando
lamentables balidos.

Pasaba el tiempo, el lobo no venía y la
temperatura era cada vez más cruel é insuportable.

Tenía helados los pies y las manos y sufría
de un modo horrible. ¡Ah! Si no hubiese
prometido el lobo á lady Darlington, habría
echado á correr inmediatamente hacia el castillo.

Durante la retirada de Rusia, los soldados
de Napoleón debieron experimentar sensaciones
como la que yo experimentaba en aquel momento.

De cuando en cuando miraba á Fontmartin
y con mis brazos le hacía una pantomima
desesperada. Pero mi amigo me recomendaba
la inmovilidad por medio de un imperioso
ademán.

El carnero seguía dando vueltas alrededor
de su estaca.

Comprendí que si no disparaba mi escopeta
iba á caer enfermo, y sin pensar en lo
que hacía apunté el arma y... ¡pam!, el pobre
carnero cayó mortalmente herido en la cabeza.

—¿Qué has hecho, desdichado? —dijo irónicamente
Fontmartin.— Ya podemos irnos
á casa y acostarnos, porque con tu hazafia
no es posible en modo alguno que venga por
aquí ningún lobo. No valía la pena de que
molestaras para llevarle á lady Darlington
una pierna de carnero.

Me disculpé como pude, alegando que
había tenido un momento de alucinación y
regresamos al castillo transidos de frío; y con
mi amigo de muy mal humor.

Al día siguiente fui objeto de pesadillas;
bromas por parte de la familia del coronel,
y no hubo suficientes sarcasmos para el cazador
parisiense, para el terrible matador de
carneros.

Y tantas cosas me dijeron que cansado de
sufrir las burlas de aquellos provincianos,
regresé á París, y el lunes por la tarde me
presenté en casa de lady Darlington un tanto
intranquilo acerca del modo como iba yo á
ser recibido.

Su acogida fue muy fría; pero —cosa singular!—
no me dijo ni una palabra relativa á
la piel de lobo.

En cambio, me enseñó una maravillosa
piel de oso blanco que durante mi ausencia
le había regalado un soberbio ruso, capitán
del regimiento de Preobrajenski, y que, según
parece, acababa de llegar del mismo país
del oso.

Las inglesas son indudablemente las mujeres
más originales del mundo. Teneo lupum
curibus.

Buenas noches, mi querido Ernesto. Me
voy á acostar, porque estoy rendido de sueño.

Te abraza tu mejor amigo,

RICARDO.

Ricardo O' Menroy.

Enrique Fouquier

El telegrama ha anunciado el fallecimiento
[de este notable escritor y periodista francés, ocurrido
en París. Hace pocos días fué practicada
á Fouquier una difícil operación quirúrgica,
por haber sufrido una oclusión intestinal, y á
consecuencia de ella ha muerto cuando se esperaba
un restablecimiento rápido.

Fouquier nació en Marsella en 1853. Estudió
Derecho y Medicina, y después se dedicó
á la literatura, á la cual le llevaban sus aficiones.
Fue diputado tres veces y director de la
prensa en el ministerio del interior, cargo que
le confió Casimiro Perier. Pero la política no
fue nunca muy de su agrado, y prefirió siempre
la labor de los periódicos y de sus libros.

Era un escritor de fino temperamento artístico
y de un buen gusto irreprochable. Sus

artículos se cotizaban á altos precios en el mercado
literario, y Fouquier ganaba con su pluma
cien mil francos al año. Como crítico dramático,
puesto que ha tenido muchos años en La Figaro,
se distinguió por la imparcialidad y la
sensatez de su juicio. Era un crítico serio y
honrado, que sabía cumplir bien sus deberes.
Fue colaborador de diversos periódicos, y
fundador, con Andrieux, de Le Petit Parisien,
que alcanzó gran éxito en poco tiempo. Sus
pseudónimos Néstor, Colombina y otros, alcanzaron
tanta reputación como su nombre.

El matrimonio de los militares

Integro damos á continuación la parte
positiva del Real Decreto restringiendo á
los Generales Jefes y Oficiales la libertad de
contraer matrimonio.

El R. D. constituye hoy el tema de todas
las conversaciones entre militares.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Guerra, de
acuerdo con el Consejo de Ministros:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey
D. Alfonso XIII, (y como REINA Regente
del Reino,)

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los Generales, Jefes y Oficiales
del Ejército activo y de reserva y sus
asimilados no podrán contraer matrimonio
sin obtener antes Real licencia.

Art. 2.º Los Jefes y Oficiales, al solicitar
la Real licencia para contraer matrimonio,
acompañarán á la instancia certificado del
acta de inscripción en el Registro civil del
nacimiento de la contrayente. Estas instancias
serán informadas por el Jefe del Cuerpo
establecimiento ó oficina, ó por el Gobernador
militar de la provincia, según la situación
de los recurrentes. El Capitán general,
Comandante general ó Autoridad superior
militar de quien aquellos dependan las cursarán,
exponiendo su parecer, al Ministro
de la Guerra. Ambos informes se basarán en
una investigación reservada, al objeto de
apreciar la moralidad de la futura esposa
y de su familia, posición social de ésta y
conveniencia ó inconveniencia del proyectado
calado. Las solicitudes serán resueltas por
Real orden, que caducarán á los seis meses,
comunicándose reservadamente á los interesados
las que fueren negativas.

Art. 3.º No se concederá licencia para
casarse á los Jefes, Capitanes y sus asimilados
antes de cumplir los veinticinco años de
edad. A los Oficiales subalternos podrá
concedérselos también, de veinticinco años en
adelante, si acreditan poseer una renta que,
unida á su sueldo, complete el de Capitán,
siendo imputables para estos efectos las pensiones
de Cruces. En otro caso necesitarán
tener treinta años de edad y doce de efectivos
servicios. Se exceptúan de estos requisitos
los Oficiales subalternos pertenecientes á
las escalas de reserva de todas las Armas,

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV.—LA HERMOGA PLATERA

(300)

—¡Ah! pobre Nancy, murmuró la princesa,
bien se conoce que no has amado nunca...
Nancy se sonrojó ligeramente.
—¿Quién es el exclamó.
Margarita alzó los ojos hacia su linda camarista,
y formando pantalla con su mano para
evitar los rayos de la lámpara, miró á la joven
alentadamente.
—Muy niña eres aún, Nancy, dijo Margarita.
—Ya he cumplido diez y siete años.
—¿Y amas?
—¡Oh! no he dicho tanto; pero... el mejor
día... bien pudiera ser...
—¿Cómo! señorita, reputo la princesa en
tono que tenía tanto de jovial como de reprensión,
¿conqué tenéis secretos para mí?
—¡Oh! bien me puede perdonar Vuestra
Alteza, replicó Nancy, pero todavía ayer no
creía... el amor viene sin que se sepa cómo.
Al pronto nos reímos y burlamos de él, y
después esta la risa... y las chanzas son de
veras.
—Pero querida, interrumpió Margarita, ¿á
qué adivino? ¿quién es?
Nancy se ruborizó más y más.
—Hay acor de rey un bello paje de cabellos
negros, y de labios de carmín, que

(301)

se pone como una amapola cuando te encuentras...
—¿No se llama Raul?
—Señera, respondió Nancy, sé muy bien que
Raul me ama, pero no sé...
—¿Qué?
—Si puedo yo desir lo mismo.
—S', que puedes, chiquita; he visto que te
has puesto más colorada que él mismo.
—¡Ah! pues bien, en ese caso, dijo Nancy
con un tonillo decidido, puedo prometeros, señora,
que me amaré largo tiempo...
—¡Coqueti!
—Tengo un buen medio para eso.
—¡De veras!
—Y si Vuestra Alteza lo hubiera empleado
con el señor duque de Guisa...
—¡Calla!
—El señor duque de Guisa le daría noticias
suyas.
—¿Y qué medio es ese, querida?
—Amar sin decirlo ni manifestarlo. Para que
un galán nos ame mucho, es menester tratarlo
con dureza.
Margarita suspiró.
—Tal vez no te falte razón, dijo.
—Pero, por desgracia, cuando el mal está
hecho, no tiene...
—¿Qué quieres decir?

(304)

Alteza que haría muy bien en renunciar á ese
primer marido y no volver á hablar de él; pero
que también obraría cuerdamente probando el
segundo.
—¡Eh! chiquita, murmuró la princesa con
más tristeza que irritación, ¡Eres muy impertinente!
—Mucho siento, señora, haber desagrado á
Vuestra Alteza con mi franqueza, pero...
—Habló, dijo Margarita con más blandura.
—Ese caballero bearrés...
La princesa se estremeció y un rubor fugitivo
coloreó sus mejillas.
—Tiene un aire encantador y mucho ingenio,
continuó la camarista.
—Vaya, estás loca, Nancy...
—Vuestra Alteza no habrá olvidado que debo
ir á buscarlo á las nieves, porque Vuestra
Alteza desea saber ciertos pormenores acerca
de la corte de Navarra...
—Pues bien, repuso Margarita, lo he reflexionado,
y ya no quiero que vayas.
—¡Oh! ¿será posible? exclamó Nancy.
—Encuentro que es demasiado atrevido ese
caballero...
—Pero, señora, ¿preferirías que fuese xafío
y maleducado como el príncipe de Navarra?
—No, por cierto.

(207)

Godofino permaneció largo tiempo silencioso.
—¿Qué ves? preguntó imperiosamente el Florentino.
—Hombres armados... han penetrado á viva
fuerza en la casa...
—¿Y... ella?
—A ella no la veo.
—¿Y... él?
—¡El marido?
—Sí, dijo Renato.
—Ya no veo nada, dijo extenuado, ya... no...
veo... nada...
—¿V' tú! ¿lo lo mandó?
La voz de Renato era vibrante y terrible.
Noe, que observaba al través de la rendija tan
singulares escenas, vió al sonámbulo agitarse
en su asiento, temblar como un szogado y caer
al suelo murmurando esta palabra con voz ahogada:
—¡Santrei!
Entonces el Florentino levantó á Godofino y lo
colocó sobre su cama.
Luego vió Noe brillar los ojos de Renato con
siniestra expresión y le oyó murmurar estas
palabras:
—¡Vamos! ya veo que saldré con la mia.

Cuerpos e Institutos, los Cuerpos de Alabarderos, Invalidos, Guard a civil y Carabineros y los Cuerpos y empleos de policia militar...

Art. 4.º La renta a que se refiere el artículo anterior se acreditará con bienes inmuebles o valores del Estado, de la propiedad del solicitante o apostados al matrimonio por la contrayente...

Art. 5.º Los que sin cumplir las condiciones expuestas contrajeran matrimonio, serán castigados por dependencia con sujeción a las prescripciones del Código de Justicia militar.

Art. 6.º Los matrimonios contraídos in articulo mortis, conformes a los preceptos del Código civil, no exigen previa Real licencia, mas si el cumplimiento de las condiciones que terminan los artículos 2.º y 3.º del presente Real decreto.

Art. 7.º Se concede un plazo de dos meses para la aplicación inmediata de este decreto, y de cuatro cuando a las peticiones de licencia tengan que acompañarse documentos expedidos en el extranjero.

Art. 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a veintisiete de Diciembre de mil novecientos uno.—María Cristina —El ministro de la Guerra, Valeriano Weyler.

Canonización de una archiduquesa

Escriben de Viena que el proceso de canonización de la archiduquesa Magdalena de Austria, fundadora de la abadía real de Hall, se inició hace algunos años ante la Sagrada Congregación de Ritos.

han sido tramitadas al Vaticano, y se verá el proceso en segunda instancia ante la Sagrada Congregación. Los debates empezarán por la declaración de venerabilidad de la archiduquesa.

Magdalena de Austria nació el 14 de agosto de 1552, y murió el 10 de diciembre de 1590. Era hija de Fernando I, emperador de Alemania, y de Ana, hija de Ladislao IV, rey de Hungría y de Bohemia.

A ella se debe la fundación de la real abadía de Hall en el Tirolo, que fué edificada en 1567 de la cual fué abadesa durante 22 años.

La archiduquesa Magdalena era considerada como un modelo de piedad, y murió en olor de santidad a la edad de 38 años.

NOTAS SUELTAS

Santos Dumont.—Proposición algo extravagante.—Monstruos antidiuvinianos.

Por las noticias recibidas últimamente desde París acerca del ya célebre navegante de los aires M. Santos Dumont, vimos que este piensa verificar nuevas experiencias de aerostación con su globo dirigible «Santos Dumont n.º 7.»

Intenta atravesar el Mediterráneo en dicho aerostato, hasta Argelia. El príncipe de Mónaco le construirá el depósito para guardar el globo.

Además le ha ofrecido su yate, para escoltarle durante la travesía. El propietario del «New York Herald» famoso millonario, escoltará con su yate también durante la travesía, a Santos Dumont.

En los Estados Unidos, país de famosas excentricidades, hace pocos días apareció en uno de los grandes periódicos de aquella capital la siguiente proposición, indicativa del espíritu de la época, suscrita por una mujer.

«Señor Editor.—No crea usted que sería conveniente y útil el establecimiento de un departamento de cupones en su valioso periódico, por cuyo medio pudiera el pueblo en general votar respecto de la conveniencia de que la mujer tuviera, lo mismo que el hombre, la iniciativa en el amor?»

A esta carta-proposición contesta con singular acierto la señora Wilcox del modo siguiente:

«Todos los votos de todos los ciudadanos del mundo no podrían nunca alterar las relaciones divinas de los sexos. Es privilegio de la mujer el de atraer y fascinar; y es del hombre el de perseguir y proponer.»

«La mujer hace los primeros avances inconscientes; el hombre hace después los avances conscientes y crees, inocentemente, que él ha sido el agresor.»

«Desde el momento en que la mujer intenta alterar esta regla y declarar su amor a un hombre, se hace desagradable al objeto mismo de su afán.»

«La mujer es el siempre lejano ideal! Si ahora adoptase el papel de perseguidor, en lugar del de «ideal que se aleja siempre», cesaría su poder, se volvería ridícula, saldrían perdiendo. No, hermana, nuestra misión es otra, más alta debe ser nuestra ambición. Debemos dirigir, no solicitar; debemos atraer, no perseguir. Debemos ser el ideal siempre distante, el premio difícil y pensamientos alcanzado; las portas antorcha radiante alumbrando y guiando al hombre por el camino del bien.»

A nosotros nos parece verdadera fábula la descripción de estos gigantes seres que poblaron la tierra en primeras edades, como

quiza parezca novela, pasados unos millo nes de años, a nuestros descendientes, de los extraños animales contemporáneos como son el avestruz, el canguro, el elefante, que son representantes degenerados de las faunas prehistóricas.

Describimos a continuación el Elasmosauro y el Mosasauro, que según crees un sabio naturalista son los antecesores de la famosa «Serpiente de mar» legendaria entre los marinos y cuya analogía, con el Mosasauro especialmente, es notable.

El «Elasmosauro» y el «Mosasauro» habitaron del agua, y terribles carnívoros que excedían de 15 metros, el uno con su largo cuello de reptil, el otro con sus monstruosas mandíbulas; nadadores rápidos y poderosos los dos, particularmente el segundo, especie de gigantesca anguila con cabeza de cocodrilo.

INFORMACION

Nuestro billete premiado

Vistas las listas oficiales de la Lotería, resulta confirmado que ha sido favorecido con un premio de 5.000 pesetas el número 3.998 uno de los que la Administración de LA ÚLTIMA HORA, había repartido entre los abonados a dicho periódico.

Contra nuestros deseos no hemos podido hacer efectivo el billete premiado por dificultades de tramitación en las Administraciones de loterías. En éstas y en la de Hacienda hemos procurado y obtenido el ofrecimiento de que a la mayor brevedad posible quedaran subsanadas aquellas dificultades; y probablemente el día 3 del próximo Enero podrán hacer efectivo el premio que nosotros otorgamos el mismo día a los tenedores de las participaciones.

El tiempo

El Viga de Porto Pi a las 16 nos dice lo siguiente:

Admiróna despejada en lo alto y neblinosa en lo bajo.

Horizonte claro.

Viento ventolosa del S. O.

Mar con arrastre y cabrillada del viento.

No hay más barco a la vista que la polacra goleta salida esta mañana.

Se dispone a salir el vapor francés que ayer entró de arribada forzosa.

El tiempo restante es primavera.

Ha lucido el sol en un horizonte despejado.

Gaceta de espectáculos

Por referirse en parte a nuestro paisano el joven cantante D. Adolfo Pifa copiamos de un diario de Barcelona la siguiente reseña de la función celebrada el jueves último en el Gran Teatro del Liceo.

«Con motivo del debut del tenor señor Biel, vióse anoche nuestro primer teatro lírico, completamente lleno del público.

Lo más selecto de Barcelona pudo decirse que se encontraba anoche en el Liceo. Palcos y butacas, así como las galerías, reboaban gente.

Y apareció en escena el tan deseado tenor. El público lo recibió con bastante frialdad, pero al poco tiempo se oyeron algunos aplausos y más aún al final del acto primero.

Poco el señor Biel una voz bastante ex tensa y bien timbrada en el registro agudo, pero no así en el medio y en el grave. Ataca con facilidad y tiene sangre, como en el «Argot» teatral se dice; pero la frialdad de un principio volvió a reinar en los actos segundo y tercero, y el público no dió crédito

ya a los augurios que algunos habían hecho, comparando al debutante, nada menos que con Gayarre.

Y damos fin a estas impresiones, recogidas por los pasillos del gran teatro, haciendo constar que el bño señor Pifa, que también debutaba anoche, dijo muy bien su parte, y que el director, maestro Barone, llevó la obra como él sabe hacerla, siendo aplaudido y saliendo a escena repetidas veces.

El resumen: El señor B. es un buen tenor; pero no es Gayarre. Gayarre murió hace años.»

Política

Ayer se reanunció y cambiaron impresiones con los concejales los Jefe de los partidos monárquicos.

Los Sres. Sampol, Paigdorffia, Sureña y Barceló, se reunieron en casa del Sr. Rius y Salvá, por hallarse un hijo de este enfermo que felizmente se halla ya fuera de peligro.

Ninguno de los partidos monárquicos designó a los concejales que deben votarse para Tenientes de Alcaldé. Las únicas tenencias hasta ahora designadas, son la primera y la sexta que como saben nuestros lectores se otorgan al Sr. Font y Monteros liberal y a D. José Montaner independiente.

Para la segunda tenencia, menció el nombre del Sr. Massanet.

Se indica también a D. Antonio Planas. El Sr. Guay ha recibido un voto de confianza de los concejales para que el designo los que deben ser votados para tenencias entre los mauristas.

Conservadores y mauristas desean la séptima tenencia los primeros para el Sr. Martorell y los segundos para el Sr. Canet.

El Sr. Fuste, no aceptará cargo alguno.

Suenan para Tenencias, D. Pedro Ferrer, conservador y D. Miguel Pons liberal, este último para la octava.

Esta mañana se afirmaba que los republicanos si aceptan cargos, habían ofrecido su apoyo a los garricistas para impedir el triunfo de la coalición monárquica.

El Sr. García Orell, con quien hemos hablado en la Contaduría del Ayuntamiento, nos ha negado que el rumor tuviese fundamento alguno.

De Hacienda

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha remitido a esta Delegación la oportuna orden concediendo a D. Honorato Vidal y Vicéns, guardia civil de 1.ª clase el haber mensual de 28'13 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Por el Sr. Delegado de esta provincia se han señalado para mañana los siguientes pagos:

- A D. Emilio Pascual; 3.642'40; 7.334'36 y 123'50.
A D. Francisco Mulet; 21.585'51; 332'56 y 24'5.
A D. Eldeberto Esteban; 245 y 49'40.
A D. Venancio Rocio; 810 y 358.
A D. Antonio Escanaverino; 245.
A D. Juan García; 2.569'62.
A D. Juan F. Taltavall; 79 51'5'40.
A D. Ignacio Ramis; 6'5'68.
A D. Narciso Sans; 276'79.
A D. Domingo Riuort; 1'50.
Al Jefe de Telégrafos; 78'22 y 25'80.
A D. Proceso Carretero; 382'30.
A D. Francisco Cachot; 183'77.
A D. Gabriel J. Ribas; 232'69.
A D. Juan Coli; 1.437'27.
A D. Pedro Fernández; 341'62.
A D. Damián Serra; 528.

Las municipalidades. Preocúpase la opinión del curso del expediente de derribo del recinto amurallado de Palma, y no faltan aficionados a todo lo negativo que suponen las dilaciones anuncio de un fracaso.

No es la primera vez que nosotros hemos expuesto nuestro optimismo en esta cuestión batallona para la Palma del porvenir.

De nuestra información resulta que lo que hoy dilata la realización de este anhelo público es que aceptada en principio la permuta de terrenos de las murallas por otros de las inmediaciones del caserío del Pont de Lina, el ramo de guerra exija la entrega simultánea de los terrenos y el Ayuntamiento ofrece garantizar la entrega mientras se llaman los trámites de la expropiación forzosa por utilidad pública.

Insistimos pues una vez mas que el asunto se halla en vías de realización y que no hay intencionado abstraccionismo.

El general Linares

El general Linares Pombo es una de las más fundadas esperanzas del Estado Mayor General.

Emulando su hoja de servicios hechos de armas en los que tomó parte con bizarría. En la península y en las colonias ha vertido sobre el campo de batalla, su sangre, en defensa de la patria; y en su corto paso por el Ministerio de la Guerra durante el gabinete Azcaraga demostró talentos y energías muy laudables.

Joven, ilustrado y animoso, volverá a la jefatura del ejército.

Poco dado a largos orios aprovecha su situación pasiva de hoy para estudiar sobre el terreno las necesidades de la defensa de costas, ante las eventualidades que el porvenir reserva a España.

Ha llegado esta mañana. Tenis en el Palacio de la Almudaina residencia del capitán general habitaciones preparadas.

El helarse en cama el general Loño y parte de su familia enfermos ha decidido al exministro de la guerra a hospedarse en el Hotel Mallorca donde no ha recibido hoy por hallarse molestado por el viaje.

En el Hotel han estado jefes oficiales y amigos muchas tarjetas.

El general Linares Pombo procede del arma de infantería. Mandó el Regimiento de San Fernando II de línea.

Se propone recorrer y estudiar las Baleares como ha hecho con el Norte de Africa y el Mediodía de España.

La ÚLTIMA HORA saluda respetuosamente al ilustre huésped de Mallorca.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana a las diez y media se verá ante la sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D.ª Rosa y doña Antonia Morey Sacares y por cuenta de esta sus herederos D. Manuel y D. Juan Vives Morey, y D. Joaquín Vives O'Nally contra D.ª Juana Servera Peralló sobre entrega de bienes.

Los letrados Sres. Estarás y Socías defenderán respectivamente a las partes.

En «La Protectora»

La velada celebrada anoche en esta sociedad se vió mucho más animada que la primera de la serie.

Distinguida concurrencia llenaba por completo aquel amplio salón.

quiera ó no quiera, hará mía a la bella plaza... Godeffino ha adivinado mi proyecto... mi plan no fallará.

Y Renre se embozó bien con su capa, abrió la puerta, apagó la lámpara y salió de su tienda adhiriendo:

—Volvamos al Louvre, la reina me está esperando.

—¡No! es verdad que todo es muy extraño! dijo entonces Paola á Noe.

—May extraño, en efecto, repitió el joven muy preocupado.

Los dos jóvenes pasaron juntos otra hora más haciéndose las más dulces promesas; luego volvió Noe á colocar la escala de seda en la ventana, dió un tierno abrazo á Paola y se fué por donde había venido, diciendo para sí:

—Creo que es tiempo de que vuelva á ver á Enrique, porque me parece que á su nuevo ideal le amenaza un grave peligro...

Poco antes de que el príncipe de Navarra entrara en la cámara de la princesa Margarita, a joven princesa se hallaba sola con Nancy en

ción y se tiene cuidado de no reventar una vejiguita que está llena de un líquido amargo como la hiel.

—Bien, ¿y qué más?

—Suponed también que, habiendo tomado vuestro cuchillo y abierto mal el primer marisco, lo lleváis á vuestra boca y hacéis una mueca...

—Corriente, suporámoslo, dijo la princesa cuya curiosidad estaba vivamente excitada con la metáfora de Nancy.

—¿Sería esa una razón para que desecháseis todo el contenido de la bandeja y os negáseis á probar otro marisco?...

—Ciertamente que no, respondió Margarita.

—Pues bien, prosiguió Nancy, yo comparo ahora al hombre que sabe que es amado y para quien ya no hay remedio, con ese primer marisco.

—Es decir, interrumpió Margarita riéndose, que tú comparas á los hombres con las ostras de Ostende?

—¡Por qué no! los hombres son fíftos, pero también son unos bobos.

Soltó Margarita una estrepitosa carcajada, y Nancy continuó:

—Prosiguiendo mi metáfora, diré á Vuestra

—El señor duque de Guisa...

—¡Calla! no pronuncies jamás ese nombre!

—En ese caso, empué la dificultad, diciendo:

Él. El os ha visto llorar y ha escuchado los latidos de vuestro corazón; sabe que es amado y acabóse... El hombre, convencido de que le aman, se hace cruel.

—Nancy, interrumpió Margarita ¿sabes que para una muchacha de diez y seis años demuestra mucha experiencia?...

—Pues no la tengo, señora, pero adivino.

—¿Y sacas la consecuencia de que el mal de que hablas no tiene remedio?

—¡Ab! dispensad, respondió Nancy. Si Vuestra Alteza quisiese permitirme que explanara mi idea valiéndome de una metáfora... quizá...

—¡Vesmos tu metáfora...

—Suponed, pues, señora, que os traigo en una bandeja, mañana, á la hora de vuestro algunos de esos mariscos que se pescan en las aguas de los Países Bajos, cerca de la ciudad de Ostende...

—¿A dónde quieres ir á parar? preguntó la princesa algo atónita.

—Esperad un poco, señora. Esos mariscos son sabrosísimos cuando se abren con presau-

su cuarto. Sentada delante de una mesa y con un libro delante, Margarita había apoyado su frente en sus bellas manos y parecía entregada á una melancólica profecía.

Nancy se entretuvo á cierta distancia en arreglar varias cosas de adorno, y dirigió de vez en cuando una mirada furtiva llena de malicia hacia Margarita.

—¡Pobre princesa! murmuraba Nancy, es tan grande la necesidad que tiene de amar, que inventaría galanes si no los encontrara...

Con los ojos fijos en el libro, Margarita leía maquinalmente, pero sin fijarse apénas en el sentido de las palabras; su imaginación estaba en otra parte. De repente levantó la cabeza, y volviéndose hacia Nancy, la dijo:

—¿Sabes qué hace ya largo tiempo que no he recibido la menor noticia tuya?

—Los hombres son olvidadizos, respondió Nancy.

Margarita suspiró.

—Y si estuviese en vuestro puesto, prosiguió la camarista, les pagaría en la misma moneda.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que también yo olvidaría.

Doña María Viñeta y Chirau

Falleció en San Sardina el 27 de los corrientes

Después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P.

Su desconsolada familia, participa á sus amigos que el día 2 del próximo Enero, á las diez y media de la mañana se celebrará en la iglesia de San Sardina un funeral en sufragio de su alma y el día siguiente un turno de misas, desde las siete á las doce de la mañana, en la parroquial iglesia de San Miguel de esta ciudad.

NO SE INVITA PARTICIPIAMENTE.

Grandes almacenes SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

NUEVO surtido en telas para ca-

PAS. CAPAS confeccionadas.

VESTIDOS paño, corte 4 pías.

VESTIDOS franelas, corte 2,50.

CAMISERIA.

GENEROS de punto.

PAÑOLERIA y géneros negros.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

Todos los números se ejecutaron tal como estaban anunciados en el programa.

El orfeón de la misma sociedad tomó parte en el concierto cantando con mucho acierto el "Himno de la Señera", de Coll, y la "Maquidita", esta última con acompañamiento de orquesta y de muy difícil conjunto. Terminó la velada un animadísimo baile.

Instrucción pública

Esta tarde se ha recibido en el despacho del Gobernador civil la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Ha presidido el Sr. Naranjo habiendo asistido los vocales Sres. Morey, Miralles, Mestres y Tous y el secretario Sr. Bover.

Se ha aprobado el acta de la sesión anterior y se han tomado varios acuerdos, que mañana daremos á conocer.

Bailes de máscaras

Han empezado ya en varias sociedades recreativas de Palma los bailes de máscaras de la actual temporada de Carnaval.

Estos últimos días se celebró el primero de la serie en las sociedades la Asistencia Palmesana y Mar y Tierra, sin otro incidente que haber cerrado sin duda por equivocación la llave del contador, dejando la sala del baile á oscuras, en la primera de estas.

Mañana en La Protectora se dará principio á estos bailes.

La escogida y numerosa orquesta La Constancia Musical que dirigirá D. Pablo Coll, ejecutará óscuras de su vasto repertorio.

El «Orfeón Mallorquín»

Ayer, igual que todos los domingos, en el salón de ensayos del Orfeón se celebró una bonita velada.

Muchos socios protectores asistieron á la velada ensayo aplaudiendo los adelantos de esta modesta masa coral. Entre ellos vimos á D. Nicolás Dameto, los profesores de música D. Bartolomé Torres y Sr. Samper, D. Juan Valenzuela, al Sr. Barnils, D. Francisco Rubio, Sr. Martorell y muchos otros que no recordamos en estos momentos.

Cantó el Orfeón con mucho ajuste La luna la prima, de Binimelis, Hivernades, de Antonio Noguera, Canes Galant, de L. Moreau, y otras piezas.

Del mar

Ayer llegó de arribada forzoza y por falta de carbón el vapor francés «Rhône».

Procede de Mamela y esta mañana se ha despedido para Afalá.

Con cargamento de carbón mineral ayer fondeó el vapor alemán «Zar», de Newcastle.

También puso amarras con dos días de retraso el vapor correo «Ba cars», de Valencia á Ibiza.

Esta mañana ha puesto amarras en este muelle el pallebot «Nuevo Corazón», de Mallorca.

A las diez y media ha salido para Ibiza el vapor correo «Lullo» llegado de Barcelona á las siete.

En Barcelona ayer se despachó para Ciudadela el pallebot «Flor del mar».

Se ha dispuesto que de los dos años que los aspirantes de administración naval deben servir como alumnos en prácticas, uno de ellos, que será precisamente el segundo, será de práctica en buques armador, debiendo los alumnos que se encuentren embarcados en la actualidad, continuar en su destino hasta cumplir los doce meses que ahora se fijan.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Ramón Vanrell y Ardó, vecino de Estalench, en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa sobre un proyecto de alineación; se acordó desestimar dicho recurso.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Jerónimo Masanet Terrers, vecino de Inca, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad sobre un proyecto de urbanización; se acordó revocar el acuerdo aplazado.

Se dió cuenta de una instancia de D. José Gomez Campos, vecino de Ibiza, recurriendo contra la expedición del Concejal del Ayuntamiento de aquella ciudad D. Luis Llobet Garetá Conde por haber sido nombrado profesor del colegio de 2.ª enseñanza agregado al Instituto provincial; se acordó informar al Sr. Gobernador que proceda se eleva dicha instancia al Ministro de la Gobernación para que en su vista se sirva ordenar si procede ó no instruir expediente para deparar los hechos que en la misma se exponen.

Se acordó admitir en el departamento de elementos del Hospital á un vecino de Lluçmanyor.

Se acordó enargar al arquitecto provincial marqués en el proyecto de canalización el curso de las aguas de la fuente del Rafal (Sóller) para conducirlos á la barriada del puerto.

Se acordó transmitir á D. Buenaventura Miralles, propietario del horno «Cas Donats» la expresión de gratitud por haber regalado cien bollos á los niños asilados el día de la celebración de la Pascua de Navidad.

Se acordó admitir en la Casa Misericordia á una niña hija de unos vecinos de Inca y conceder un recorte de lactancia á un vecino de Palma.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Las islas

Inca.

Nuestras sociedades se desvalan ya, en el rigor invernal, para recrear decorosamente á sus asociados.

El Centro, con sus funciones teatrales que se van muy concurridas, entretiene las noches de los jueves, en su modesto coliseo, á sus afiliados; la nueva pujante sociedad recreativa El Circolo ha dado una reunión de baile á la que acudió el elemento joven distinguido, reanimando el bullicio y la animación, porque la gente juvenil, que en esto es la única indiscutible soberana así lo ordena. La asociación de artesanos y pensamientos juveniles, abre breva y progresa. A su frente figura una Junta animosa presidida por el apreciable amigo D. Antonio París.

Y la «Constancia», cuspide honrosa de nuestras colectividades asociadas, centro filantrópico que reparte el óbolo, siempre ensalzador de la caridad—diosa suprema del alivio del necesitado—la hoy más numerosa, arraigada é importante de las sociedades de ésta, en cuya posición directriz ésta, incommovible y respetada, el bondadoso y distinguido socio D. Jaime Capó, alma expansiva y corazon fácilmente asqueable á compartir los progresos que se marcan aquí, á diario, iniciado sus reuniones ó pasatiempos invernales, con una velada que dió hace días al hábil y entendedor prestigioso Don Rosendo Durán, divirtiéndolo á los socios con unos aplaudidos trabajos de «Escamataso, Cartomancia y Cálculo» y algunos ensayos de iguerrismo (plágio Osoroff). El público recompensó, en justicia, con aplausos repetidos la «faena» ilusionista del Sr. Durán en quien, se fuerza reconocer, que tiene destreza y aptitud en esa labor. Logra que ésta entretenga gustosamente; no decaen el interés del espectador.

Dada es voluntarioso, no es el apromisista apasiente y fatigador porque de presenta con naturalidad y modestia, requisitos que han de contribuir á que los públicos modestos le acogan con efectos y la recibieran siempre que, ante ellos ser presente sin afectación y ufanía á exhibir con naturalidad y desembarazo, sus «limpios» pliegos de ilusión.—C.

29 Diciembre.

Campos

Anoche en el teatro que existe en esta villa se ebó lucida función la compañía de aficionados palmesanos que dirije el Sr. Ribas. Pusieron en escena cuatro bonitas zarzuelas. Se distinguieron en la interpretación la Sra. Román y los señores Amegues, Planells y Forteza.

30 Diciembre.

Ibiza

La distinguida señora doña Josefa Corraus, viuda de Prjet, ha fallecido después de sufrir dolorosa enfermedad.

Acompañamos en el dolor á su distinguida familia.

—La pujante y distinguida sociedad «Círculo Agrícola», celebró ayer tarde su acostumbrada sesión anual, para proceder á la elección de la Junta Directiva que la ha de regir durante el año próximo, habiendo sido designados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Pedro Tur y Paus.

Presidente efectivo, Don. José Riquer Aguzena.

Vice-presidente, D. Bartolomé de Roselló.

Tesorero, D. José Tarrá Espinal.

Secretario, D. Laviña Jové.

Vocales, D. Antonio Prata Costa, D. José Coll Hernández, y D. Antonio Riera Costa.

29 Diciembre.

Felanig

Han sido ya nombrados los individuos que han de formar la Junta Directiva de la nueva Liga que se ha creado en esta ciudad y cuyo fin es establecer, arreglándose á las leyes vigentes, la guardia rural de este término, bajo la dirección y cuidado de los mismos propietarios interesados.

—Después de larga y penosa enfermedad han fallecido en esta el notario D. Bartolomé Veñy Maymó y el Pbro Don Benaró Rous Obrador.

D. E. P.

—Muy en breve debutará en nuestro pequeño coliseo una compañía de zarzuela que debe llegar mañana á esta.

Se dice que el teatro en construcción será inaugurado con una compañía de Opera italiana.

30 Diciembre.

Sóller

La exportación de frutas desde esta á Francia va aumentando de cada día.

Durante la última semana el «leño» estuvo en esta cargando de narajas y limones.

El «León de Oro» ayer salió también para Cetta con igual cargamento.

Este buque salió con varios días de retraso á causa del temporal reinante en nuestras aguas.

—De nuevo ha vuelto á establecerse en esta después de restablecido de su delicada salud el médico D. Pedro Serra Castellás.

—En el teatro de «La Defensora Solerense» vienen celebrándose todos los domingos y días festivos funciones de zarzuela del género chico.

En ellas la compañía de aficionados que dirige el Sr. Ribas cosecha muchos aplausos. El próximo día 5 de Enero la primera triple Sra. Román celebrará su beneficio la que lo dedicará al «Círculo Solerense».

—El día 31 del actual y 1.º de Enero en la iglesia parroquial se verificarán solemnes cultos en honor del Dulce Nombre de Jesús los cuales están organizados por el coloso Sr. Cura Arcipreste.

30 Diciembre.

Mallorca durante la primera revolución (1808 á 1814)

por MIGUEL S. OLIVER Precio 10 pesetas LIBRERIA de J. TOSUS, Palma.

PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

Par dificultades surgidas en la Secretaría de Instrucción pública, no ha podido abonarse á los maestros de los pueblos de esta isla el haber correspondiente al cuarto trimestre.

D. Francisco Gamarrá, Delegado en esta ciudad del Banco Vitalicio de España, sociedad de Seguros sobre la vida y accidentes, nos ha obsequiado con un Almanaque para 1902. Estimamos la atención.

Ayer fué encerrado en Capuchinos por la guardia municipal un joven que se negó á obedecer á su padre.

También fué encerrado otro joven que exigía dinero de su familia sin querer trabajar.

Agradecemos á D. José Tous, presidente accidental de «La Protectora» el atento B. L. M. con que nos invita á los bailes de máscaras que celebrará dicha sociedad los días 31 del corriente, 3, 11, 19 y 25 de Enero y 1, 6, 8 y 10 de Febrero próximo.

Dietarios ó Agenda de bufets para 1902

Clase especial para las Baleares á 6, 8, 10 y 12 reales Librería de J. Tous.—Plaza de Cort 14 y 16

Por el Jazgado de Instrucción del Batallón de Artillería de Plaza de Baleares se cita al artillero 2.º de la 2.ª compañía Juan Mairata Ruizger.

Para que sea publicado en el B. O. la Comisión Provincial remite al gobernador el estado de las obras presentadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Noviembre último.

Ayer fué entregado á su padre por la policía un joven que se había fugado de la casa paterna.

A causa de querer escapar otra vez al padre, este le amenazó, promoviéndose un pequeño alboroto en las inmediaciones de la estación del Ferro-carril.

Por la misma fuerza fué entregado otro hijo que también se había escapado; y encerrado en Capuchinos un borracho que escandalizaba en la vía pública.

En el B. O. próximo se publicará un anuncio respectivo á la próxima amosición de los Bienes municipales.

En la Alcaldía de Inca se halla de manifiesto efectos de reclamación el perímetro levantado para la nueva calle de Siquier.

El Gobernador hoy ha aprobado los presupuestos ordinarios para 1902 de Estalench, Bañola, San Juan, Campos y Marratxí.

Acusado el expediente de expropiación de los terrenos pertenecientes al término municipal de Inca que han de ocuparse con las obras del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Santa Margarita á Inca por Llubi, se publicará en el B. O. próximo la relación de los propietarios interesados en dicha expropiación para que en el plazo de 20 días puedan hacer todas las reclamaciones que sean convenientes.

El día próximo 10 de Enero por vía de Valencia llegará á esta la notable compañía Alvarez Tabares de Paleucia, la cual debutará el día siguiente 11.

Si vas á Calatayud pregunta por la Dolores más á tu llegada á Palma por la PAJARITA y sus licoras.

Pídase en todas partes CEREVISINA FITA.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 489, aneurisma de A. Salvatí Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos curas é inyección anti venérea y Roob anti-sifilítico OOSTANZI en 4.ª pág.

Los reumáticos se alivian inmediatamente por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la «Poción y Linimento de Gran Inglaterra», de Barcelona. Véase cuarta página.

Los resfriados, tos bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Morelló

Crónicas religiosas Boletín para mañana Santos.—San Silvestre, papa y confesor, y Santa Coloma. Guernica Maras

Concluyen en San Nicolás.

A las seis exposición del Sermón, á las diez misa mayor cantada.

Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios, tríduos y rezarva.

Por telégrafo (PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

La guerra del Sur

Madrid 30 á las 11:30

Telegrafías de Londres que los boques han libertado á los prisioneros hechos á la colizama de Frimas, cuyo combate y sus incidencias telegraficó oportunamente.

Lo de los billetes falsos.—Anónimo.

Madrid 30 á las 10:30.

Un delegado de vigilancia recibió el 28 del actual, un anónimo en el cual se dice que nada se conseguirá con lo actuado para averiguar quienes son los verdaderos autores de la falsificación de los billetes de la lotería, quienes se encuentran en el pueblo de Conejeras de la provincia de Soria. Acompañan al anónimo dos désimos del último sorteo elevando uno de ellos el sello de una administración de Zaragoza y el otro el de una de Madrid.

El delegado dió parte de lo ocurrido al gobernador civil.

Asamblea g maeista.—Maura jefe.

Madrid 30 á las 18:30.

Según telegramas de Alicante, se ha reunido en dicha capital la asamblea del partido gmaeista presidiendo D. Alberto Goyo.

Asistieron al acto más de cuatrocientos representantes de los pueblos de la provincia.

El presidente dió un recuerdo al Sr. Gamao, y fué nombrado asimismo como jefe del partido D. Antonio Maura.

Efectos del pago en ar.—Junta general.

Madrid 30 á las 10:30.

La recaudación en oro de los derechos de aduanas sigue programada. El Tesoro tiene ya en cuenta corriente más de diez y ocho millones de pesetas.

Esta cantidad se de tirará al pago de los intereses que se ha de efectuar en 1.º de Enero próximo, y quedará un remanente de cerca de ochocientos millones.

Mañana á las seis de la tarde se reunirá un junta general el Círculo Liberal Conservador.

FABRA



ANTI-REUMATICO GRAU Y NGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



COMPITES ANTIVENEREOS ROOB ANTI-SIFILITICO INYECCION VEGETAL GOSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extralimientos uretrales (síntomas), flujo blando de las mujeres, arentillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorreas uretrales, purgación reciente ó crónica, goma miliar y demás infecciones gónito-urinales, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Compites ó Inyecciones Gostanzi.

Para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el todo y el detalle son radicales para la salud, nada mejor que el Roob Gostanzi, que no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que contribuye a los mejores efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvat Gostanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, asegura el buen éxito de estos específicos, med ante el trato especial con él, admite a los insólitos el pago una vez curados.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21. Consulados Médicos en Barcelona, calle Diputación 485 entrepuerto 2.º todos los días, miércoles y viernes a las 12.



De venta: droguería de JOSE JUAN

NODERIZA.—Una de 30 años de edad, desde de 40 días deca en contar criaturas para lactar en su casa. Informarán: San Jordi, en casa del vicario preguntando por San Carrió.

NODERIZA.—Se desea una para criar en la casa de los padres. Informar Gater, núm. 17.

PUPILOS.—Una familia desearía unos cuantos jóvenes en clase de pupilos a todo estar. Informarán Centro de Anuncios.

NODERIZA.—Hay una de 25 años de edad y leche de cuatro días que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el arrabal de Santa Catalina, calle de Caro, núm. 43, donde le informarán.

NODERIZA.—Hay una de 22 años de edad y leche de estores meses que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Informarán Pelestería, núm. 33.

NODERIZA.—Se desea una para criar en casa de los padres. Informarán Jaime Ferrer, núm. 17, 3.º

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulfurosa*, ampliando con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los charcos, así externos como internos; en las ellagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, estorres palmonares crónicos, etc.; en las "coronarias" y "anémicas" y finalmente en todos los casos en que se usa el agua de las aguas de las manantiales sulfurosas las Gotas Madres Sulfurosas, obran con gran ventaja, celeridad, rápidos resultados.

Para año nuevo y Reyes

Ron de Puerto-Rico legitimo De 10 años

Garrifitas de tres y medio litros 8'50 pesetas.
Garrifitas de ocho litros 18'00

De 14 años
Garrifitas de tres y medio litros 13'50 pesetas.
Garrifitas de ocho litros 30'00

Para encargos dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma de Mallorca.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, leucorreas crónicas, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, insomnio, enfermedades mentales, esclerosis, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4.º. Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago. El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostomatias, vómitos, estreñimientos, males digestivos, impotencia, debilidad general, impotencia, etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio entérico para combatir las enfermedades que comprometen la pureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago. Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de la curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis robustez, energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas. Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Depósito general para España.—Grau y C. Cristinas, 2, entrepuerto, Barcelona. Agencia general para Mallorca.—J. Oliver Moner, Alcudia.

SANTALOL SOL

Medicamento el más activo que el Sándalo. Premio "RENUNCIADO" en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia del sándalo estaban en relación con la propiedad del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado, plenamente que la esencia del sándalo es una sustancia mayor que la cantidad que contiene el SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA catarral, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanlo propiamente. Depósito: Farmacia Sol, Gótes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona. Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales farmacias.

Aprovechad la baratura de vinos

Montañoles y rancios de la antigua casa de Ramón Nadal en el Pont d'Iaca que está en liquidación y estará abierta los días 22, 23 y 24 de este mes desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde. Para pedidos y encargos pedirá dirigirse siempre en esta ciudad calle Mesquida, núm. 5, 1.º piso que se les servirá a domicilio.

Incredible verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Oros de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimo y espléndido empaquetado, quinientos mil perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

- 5.000 pesetas
 - Se regalan a quien designa estos brillantes Alaska de los legítimos.
 - Arillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
 - Id. Id. (brillante muy grueso) 100
 - Arillo Id. Id. oro y brillante 25
 - Anillo para señora ó señorita, oro y brillante 25
 - Pendientes (par) para señora, Id. Id. 25
 - Id. Id. Id. Id. Id. Id. 50
 - Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. 100
 - Id. Id. Id. niñas (verdadero r. galo) 25
- Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancia, para toda España ó Isles.
- No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
- Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
- No se hacen descuentos; no se conceden regentaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.
- Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Ain Alaska, G. A. Buyat Goreo Romana, 18, Milán (Italia).

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (Purgaciones) GEMORRRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sanar. Recomendadas por los principales médicos. 35 AÑOS DE ÉXITO SURENTE. Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos. Para HABANA, PROGRESO, VERACRUZ y TAMAYACAN. Para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE y SANTIAGO DE CUBA. Saldrá a primeros de enero el vapor CATALINA. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan 21.—Palma de Mallorca.

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISOL

1832-1900. Después de casi tres Cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BÚSESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Píldoras cosméticas de No Mas Vello quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, macho y hembra, y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin lastimar el cutis. — 2'50 pesetas bote. Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Diciembre
Línea de Cuba-Méjico.—Servicio del Norte: El día 16 de dicho mes saldrá de Barcelona, el 19 de Madrid y el 20 de Génova el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para los puertos de Cuba para Veracruz y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Habana, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo a Habana.
Servicio del Mediterráneo: El día 24 de Diciembre saldrá de Barcelona el 27, de Málaga el 30 de Madrid, el vapor "Buenos Aires" directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para dichos puertos de los Estados Unidos, México y Cuba ó Isla de Santo Domingo.
Línea de Buenos Aires.—El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor "Reina María Cristina" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Tangier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tangier: martes, jueves y sábados.
No se admite carga ni viajeros de la salida.
Para informes dirigirse, plaza de Antonio Maura, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. DOMICILIO SOCIAL—MADRID. CALLE DE OLZAGA, NÚM. 1.—(Paseo de Recolectos). 33 años de existencia. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Capital social efectivo 120000000. Primas y reservas. 44028645. Total. 56028645. SUELVIRRECIÓN—APUNTAADORES NÚM. 3.—ENTR.

Zapatería de Garriga

Riera 10, (acera del Teatro). Calzado á medida para señores, caballeros y niño.—Especialidad en calzado para pies defectuosos.—Calzado para criaturas. PRECIOS ECONÓMICOS. Riera 10, (ACERA DEL TEATRO).

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo valor. No hace de otros artículos sino saber el precio de la casa. MONEDAS NÚM. 16, ENTR.

ORO

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, cumpliendo su acción regular y vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el alcohol potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las anginas agudas y crónicas ya sean hipertrofica ó atrofica, de forma seca, granulosa, glandular, oémica de los tonsilares, en las anginas agudas y subagudas acompañadas de resequera y coqueles, laringitis, en las voces convulsivas tan persistentes, en los alcoholitos y reumáticos, en la coqueluche, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescor y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Precio 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, depositario.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija. Domiciliada en Barcelona, 1, Barrio de San Francisco, núm. 5. Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre. Oficinas de la Dirección calle de Sevilla, número 21, principal. Palma edificio propio del Director. Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 34.